



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXPTE - UNC: 57982/2017

Córdoba, 27 NOV 2017

**Visto:**

Los hechos acaecidos el día 9 de noviembre próximo pasado, oportunidad en que los alumnos de sexto año efectuaron la presentación de la promoción 2018, situación en la que se produjeron actos de indisciplina por parte de los alumnos participantes de ese festejo.

Que los alumnos de la promoción 2018 efectuaron cánticos agresivos, con insultos hacia autoridades del establecimiento y en especial, cánticos agresivos hacia sus propios compañeros de la promoción 2017; de todo lo cual dan cuenta las constancias obrantes en el expediente de la referencia, y en especial a aquella que se referirá, infra.

**Considerando:**

Que la presentación de la promoción es una moda que desde hace pocos años vienen realizando los alumnos que se encuentran cursando el sexto año en este establecimiento.

Que en realidad la presentación se efectuaba el primer día de clases del cursado de séptimo año, cuando daban inicio al que sería el último año de estudio en esta institución.

Que por voluntad de los alumnos la fecha de esa práctica se fue modificando hasta realizarla a la finalización del sexto año, y en forma previa al tradicional festejo de la promoción saliente.

Que en oportunidades anteriores, esa presentación se efectuaba en las inmediaciones del establecimiento, lo que ocasionaba inconvenientes en los transeúntes, en las calles colindantes y daños en negocios circundantes, lo que ocasionó, en alguna oportunidad, que alumnos del colegio fuesen detenidos por la autoridad policial.

Que por el motivo expuesto, en el presente año lectivo y ante la insistencia de los alumnos de efectuar dicha presentación a la finalización del sexto año, es que se tomó la decisión que se efectuase en el interior del establecimiento, con dos objetivos bien marcados, el de integrar ese festejo al resto del alumnado, como día festivo y en especial para la promoción saliente, como despedida del colegio; y además, para que se pudiese efectuar con mayor control de la situación, sin perjudicar a terceros ajeno a la celebración. Se decidió, asimismo, permitir la asistencia ordenada de los padres de los alumnos, de manera similar a como acontece el día de despedida de la promoción que egresa.

Que bajo tal premisa, con antelación a dichos eventos, se efectuaron reuniones previas con los delegados de los alumnos de sexto y séptimo años, a los fines de coordinar los eventos que proponían realizar, tanto la promoción que egresa, que



como es tradicional, efectúa su fiesta de despedida, incluida la inmersión en la fuente, el último día de clases, es decir el viernes 10 de noviembre para este año lectivo, quedando para que sexto año efectuase la presentación el día 9 de noviembre.

Que advirtiéndose cierta tirantez entre los alumnos de ambas promociones, y con el objetivo de lograr algún avenimiento y fijar las pautas de los festejos, en forma previa tuvieron lugar reuniones con la presencia de representantes de alumnos de sexto y séptimo años, jefe de preceptores y regentes de ambos turnos y el cuerpo directivo, en las que se convino que los festejos de presentación de la promoción 2018 podían efectuarse determinando la franja horaria en la que se desarrollaría, la utilización de bengalas de humo, banderas, la denominada "espuma loca", estando terminantemente prohibido el proferir insultos y agresiones, en especial hacia la promoción saliente.

Que la existencia de compromisos asumidos por los alumnos y en los términos expresados, dan cuenta tanto los informes de los señores Regentes de ambos turnos Arq. Hernán Moya del turno mañana y Lic. Carlos Ferrero del turno tarde. Asimismo lo ratifican los mismos alumnos de la promoción 2018 quienes a través de sus delegados efectuaron el descargo respectivo por medio de nota de fecha 16/11/2017.

Que pese a los compromisos asumidos durante la presentación de la promoción 2018 y desde el inicio, hubo cánticos que incitaban a la violencia, profiriendo términos como *"maldita sea la promoción entrante de nuestro estimado colegio"*,

"...muerte a la promoción 2017...", además de otros improperios, mencionando a autoridades, o actividades ilícitas y reñidas con las buenas costumbres que desplegarían, tanto en la institución, como en su viaje de estudios a la ciudad de Bariloche.

Que los festejos desmedidos realizados por los alumnos y las agresiones e insultos proferidos claramente quedan encuadrados en una violación a las normas reglamentarias de este colegio, en especial a lo normado como deberes de los alumnos (art.67), actos de indisciplina (art. 110) y causales de suspensión (art. 111 segundo párrafo).

Que por tal motivo, luego de los acontecimientos y ante la gravedad de las faltas cometidas, con el objetivo de resguardar el derecho de defensa de los alumnos y en el espíritu de nuestra reglamentación, se convocó a un espacio para el análisis de la situación con la participación del Vicedirector Académico, Regentes de los turnos, Jefe de Preceptores de sexto año, Preceptores de cada sexto año, Profesor con más antigüedad de cada sección de los sextos años y representantes de alumnos miembros del Consejo Asesor del establecimiento.-

Que en esa oportunidad se dio lectura de lo informado por los señores Regentes, y se informó a los asistentes sobre la presentación efectuada por algunos padres y alumnos en el expediente que lleva el nro. 56153/2017. Con relación a dicho expediente, el grupo de padres que formula la presentación lo interponen como pedido de reconsideración, siendo inexistente a esa fecha medida a reconsiderar, por lo que



563 - 17 . -



sería improcedente como recurso, se lo admite como descargo efectuado por quienes allí suscriben.

Que planteada así la situación es evidente la existencia de compromisos asumidos por los alumnos de sexto año, ante las autoridades del establecimiento, relativas a los términos en que sería aceptada la realización de la presentación de la promoción; pautas de conducta que fueron vulneradas por los alumnos que hicieron dicha presentación, quienes excediéndose en sus facultades cometieron actos que precisamente habían sido puntualizados que debían ser evitados.

Que esta actitud deliberada por parte de los alumnos, lo que se demuestra con los preparativos realizados, elementos traídos para los festejos y elaboración previa de los cánticos a utilizar, demuestra que pese a las reuniones realizadas, existía la firme voluntad de llevar adelante la conducta que ellos deseaban, más allá de las advertencias efectuadas. Es así, que los mismos alumnos en su descargo manifiestan que *"...se trato de cumplir con lo estipulado..."* *"... Estrictamente el uso de armas no fue autorizado en las reuniones. Sin embargo, a nosotros nos pareció que podía considerarse tanto cotillón..."*. Que con relación al audio con el que dan inicio a los festejos, manifiestan que *"Si bien ahora reconocemos que es un mensaje muy violento para llevarlo al ámbito escolar... Ahora entendemos que deberíamos haberlo traído a colación durante alguna reunión, porque podríamos haber comprendido de antemano que no daba una buena imagen, y quizá podríamos haber llegado incluso a cambiar la temática por algo que transmitiera un mensaje más positivo."* Continúan manifestando

los alumnos, destacando el sentido crítico que utilizaron en su descargo, que *"...Somos todos plenamente conscientes de nuestros incumplimientos en lo referente a los insultos, que reconocemos estaban presente en las canciones..."*. Si bien hacen referencia a la utilización en otras ocasiones de canciones de este tenor, es dable destacar que en el caso de esta presentación hubo canciones que fueron incorporadas y otras modificadas, cuyo contenido ha sido el expuesto supra, que no son habituales en la institución.

Que tampoco son suficientes los argumentos esgrimidos por aquellos que formulan el descargo por nota en el expediente UNC 56153/2017, ya que es una visión parcializada de los acontecimientos, ya que hubo otros padres presentes en la institución que se mostraron afectados e indignados con los cánticos y dichos de los alumnos, retirándose con desagrado. Asimismo, en la presentación a que hacemos referencia, se reconoce la existencia de cánticos agresivos y "desafortunados" hacia la promoción 2017.-

Que en reunión particular con los profesores más antiguos, regentes, jefe de preceptores y autoridades del Colegio, después de haber sido escuchadas todas las partes involucradas, es decisión unánime, que las inconductas por parte de los alumnos de la promoción 2018 deben ser sancionadas por no ajustarse a las pautas de conductas pertinentes y en especial el incumplimiento de los compromisos previamente asumidos.

Que también es decisión, que las medidas disciplinarias tiendan a corregir conductas y que por lo tanto no es deseable que la sanción traiga aparejado



563-17.-



repercusiones académicas, ya que, por la altura del año, la finalización del ciclo lectivo, las medidas dispuestas pueden implicar la pérdida de regularidad de un importante número de alumnos, los que se encuentran al límite de faltas permitidas.

Que estas medidas disciplinarias deben ser complementadas con otras acciones que tiendan a mejorar la convivencia institucional.

Que el reglamento en su artículo 119 establece la posibilidad que aquellas sanciones dispuestas fuera del período de clases puedan computarse para el ciclo lectivo siguiente, tal como ocurre en el presente caso, ante la gravedad de los hechos cometidos y la necesidad de dar participación a otros miembros de la comunidad y a las partes involucradas.

Que obra a fs. 20/27 obra el informe efectuado por preceptores, avalado por jefe de preceptores y regencia, con el listado de los alumnos participantes de la presentación de la promoción 2018.-

Por ello, en base a lo expuesto, la reglamentación vigente, en especial arts. 66, 67, 68, 110, 111, 112, 119 y concordantes del reglamento del colegio y en uso de las facultadas allí previstas,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**


**Art. 1º.-** Aplicar TRES (3) días de suspensión a los alumnos que conforman los listados de fs. 20/27 y que se adjuntan a la presente , por los actos de indisciplina cometidos durante la denominada presentación de la promoción 2018, realizada el pasado 9 de noviembre, a tenor de los considerandos de esta resolución.

**Art. 2º.-** Disponer que el cómputo de dicha sanción sea realizada para el período lectivo 2018, debiendo consignarse en las fichas de cada alumno.


**Art. 3º.-** Disponer que ambas Regencias conjuntamente al Gabinete Psicopedagógico del Colegio, implementen un plan de acción destinado a mejorar la convivencia institucional entre los jóvenes estudiantes.

**Art. 4º.-** Remitir por Preceptoría, copia de la presente resolución a los señores padres por mail, como constancia.

**Art. 4º.-** Protocolícese, publíquese y archívese.-

  
Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ  
Secretario de Asuntos Académicos  
UNC Colegio Nacional de Monserrat



  
ING. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC Colegio Nacional de Monserrat

563-17.-



CÓRDOBA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

SR. REGENTE  
DEL COLEGIO NACIONAL  
DE MONSERRAT  
ARQ. HERNÁN MOYA  
S.-----/-----D.

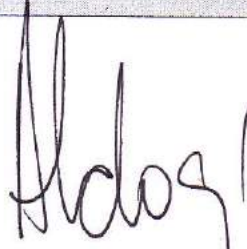
ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN PRESENTACIÓN PROMOCIÓN 2018- 9/11/2017

6° A- 2017


1	AGUIAR, SANTIAGO MATÍAS	
2	ALDAY RICCI, CONSTANZA	
3	BEGUÉ, SOL CLARA	
4	BENET, JULIETA	
5	BOCCO AVENDAÑO, NATALÍ SOFÍA	
6	BRUNO, ESTEFANO	
7	CABRAL ROBLEDO, AGUSTIN IGNACIO	
8	CAGLIERO, MARÍA AGUSTINA	
9	CARRANZA SILVA, GREGORIO LUIS	
10	CARREÑO, MARÍA BERNARDITA	
11	COLLIAS, BLAS ANASTASIO	
12	CORNÚ BIANCHI, IGNACIO	
13	CORTES TORO, JUAN MARTÍN	
14	COSTAMAGNA VERA, MARÍA FLORENCIA	
15	DEHEZA, JERÓNIMO	
16	DE LA VEGA, NATALIA MAGALÍ	
17	FARRÁN, LUCILA	
18	FERREYRA, AXEL AGUSTÍN	
19	GALLEA, CLARA	
20	GATSCH BECERRA, FRANCISCO	
21	GELOS, TRINIDAD	
22	GRAFFI, MARCO JULIÁN	
23	GRUTTADAURIA, MARTINA	
24	IGLESIAS, LAUTARO GABRIEL	
25	JALDIN CHAVEZ, LAUTARO NICOLÁS	
26	LIAJ, IRINA ZOÉ	no participó



Página 1

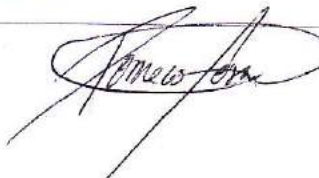
  
Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat

  
Arq. HERNAN ENRIQUE MOYA  
REGENTE  
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat

  
WALTER CERREJOS  
JEFE DE...  
U.N.C. - COL. NAC. DE MONSERRAT

563-17.-

27	LOZADA CHAVES, IGNACIO	
28	MANGINI CAFRUNE, RAFAEL	
29	MANRIQUE, LEANDRO PRIMO	
30	MARTINEZ, CANDELA GUADALUPE	
31	MASSANO, MARIA INES	
32	MICOLINI, FEDERICO	
33	MORENO, JUAN CRUZ	
34	MURUA, LUCILA SOLEDAD	
35	NAVARRO, IGNACIO	
36	PAZ, RAMIRO GONZALO	
37	PERALTA TORANCIO, DÉBORA BELÉN	
38	PERAZZA, DANIEL IGNACIO	
39	QUEVEDO, CANDELA TRINIDAD	
40	ROGNONE, OCTAVIO	
41	STANGAFERRO, GABRIEL HORACIO	
42	TELLO, MIGUEL	
43	VAZQUEZ, FRANCISCO	
44	VILLAGRA TULIÁN, CANDELA	
45	YANISKOWSKY, CAMILA	


 **CESAR ROMERO LEG. 43471**

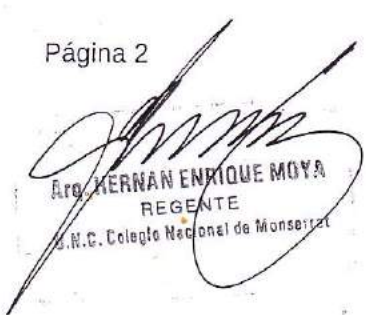
6° B- 2017

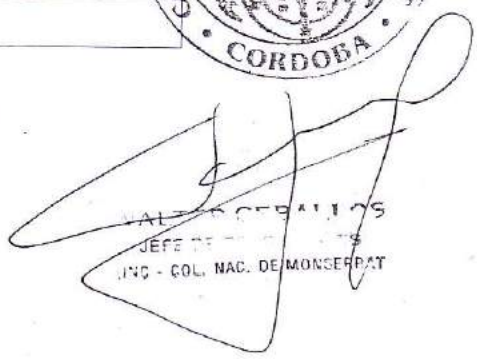
1	ACARAPI CONDORI, DENISE ISABEL	
2	BAEZ SUAREZ, ILIANA SOL ANGELES	
3	BIANCHI, CECILIA VALENTINA	
4	BONALDI, MILAGROS	
5	BUSTOS MEDINA, CRISTIAN ARIEL	
6	CEIRANO, ADRIAN GAMALIEL	
7	CELLUCCI, TOMÁS JOSÉ	
8	CHAMALE RAJA, ALFREDO ELÍAS	



Página 2

  
**Ing. ALDO SERGIO GUERRA**  
 DIRECTOR  
 UNC - Colegio Nacional de Monserrat

  
**Arg. HERNAN ENRIQUE MOYA**  
 REGENTE  
 U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat

  
**ALBERTO CEBALLOS**  
 JEFE DE...  
 UNC - COL. NAC. DE MONSERRAT

563-17.-

9	CIPRIANI TUMPICH, AGUSTIN	
10	DOMIG, JANA	
11	ESCUDERO, DANIELA	
12	FLORES, DIEGO GABRIEL	no participó
13	GALETTO DEMARCHI, ROCÍO VALENTINA	
14	GALLARDO, CONSUELO	
15	GONZALEZ VALVERDE, CANDELA HUILÉN	
16	GUEVARA, FRANCO JAIR	
17	HEREDIA, VICTORIA DANIELA	
18	IZQUIERDO, MARÍA	
19	KEEGAN, CONSTANCE	
20	LASTRA, NICOLÁS	
21	LENCINAS, NATALIA ANAHÍ	
22	LOMBRONI, FRANCO EMILIANO	
23	LOPEZ, DAHIANA GUADALUPE	
24	LOZANO BARCENA, MARÍA GUADALUPE	
25	MARTINEZ GAVIER, IGNACIO	
26	MAURIZIO, MÁXIMO GABRIEL	
27	MONSERRAT, VICTOR EZEQUIEL	no participó
28	MONTALVAN MARQUEZ, ESTEFANÍA ROSARIO	
29	MONTAÑA, SHEILA ARIADNA	
30	MONTIVERO, VIRGINIA CANDELA	
31	MORALES DIAZ, ARIANA EVELYN	
32	MORCOS PORRAS, AGUSTINA	no participó
33	PIVATO MARMOL, MAR	
34	RODRIGUEZ BARRIONUEVO, CANDELARIA	
35	ROJO, AGUSTINA	
36	SIMES TAPIA, SANTIAGO AGUSTIN	
37	SOSA PESOA, SOFÍA SABRINA	
38	SUEYRO SANDI, AYLEN AGOSTINA	
39	SUPAGA COLL, FACUNDO FELIPE	
40	TISSERA, ROCÍO DEL MILAGRO	
41	TORRES ,AURELIANO	
42	VIJARRA, VALENTINA	



Página 3

Ing. ALDO SERGIO VIEIRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

Arg. HERNAN ENRIQUE MOYA  
REGENTE  
C.N.C. Colegio Nacional de Monserrat

WALTER...  
JEE...  
UNC - COL. NAC. DE MONSERRAT

563-17.-

43	WESSEMAN, LOURDES MELANIE
----	---------------------------

6° C. 2017

*Sede Insituto Xmas 49305*

1	AIMAR, SOFÍA
2	ALBERCA CABNILLAS, LEANDRO
3	ALBRISI, FRANCO
4	ALVAREZ, JULIETA MARIBEL
5	ANDINO, GIMENA AIME
6	ANGULO, BRICIA EILEÉN
7	ARROYO URSIC, MARÍA CANDELA
8	BOCCO, LORENZO
9	BOIXADOS TORRES, ROCÍO JAZMÍN
10	BROGIN, SANTIAGO
11	CABRERA, SANTIAGO GABRIEL
12	CARBALLO, LUCÍA EMILIA
13	CARRERAS, MELINA
14	CASTELLANO, PABLO AGUSTÍN
15	CASTRO ORTENZI, SOFÍA
16	CORDOBA, MATÍAS ALEXIS
17	CRESPIN VERDUN, HUILEN VALENTINA
18	FERRARI, RAFAELA
19	FERRER DE LA SERNA, EVELINA
20	FERREYRA TRAVERSO, LUCÍA LOURDES
21	FUENTES, CONSTANZA ELIZABETH
22	GARCIA CESAR, IARA NAZARETH
23	GONZALEZ SCAGLIA, IVAN
24	GUAYANES CECCHETTO, MARÍA FERNANDA
25	GUTIERREZ, LUCÍA
26	HEREDIA, SANTIAGO JAVIER
27	HERNANDEZ, GONZALO NICOLAS
28	HUMANO RAMOS, MELANI ANDREA
29	ISOLA, EZEQUIEL



*Aldega*  
 Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
 DIRECTOR  
 C.N.C. Colegio Nacional de Monserrat

*[Signature]*  
 DR. HERNAN ENRIQUE MOYA  
 REGENTE  
 C.N.C. Colegio Nacional de Monserrat

WALTER...  
 JEFE DE...  
 C.N.C. Colegio Nacional de Monserrat

563-17

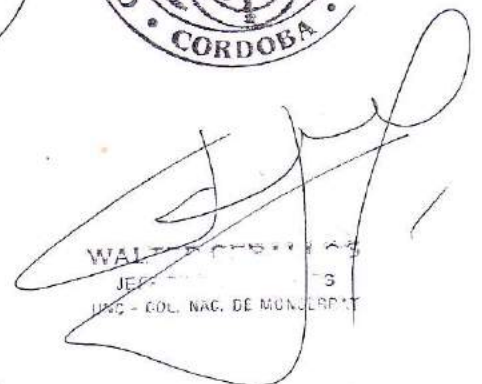
~~SECRET~~

30	MORALES ORTIZ, MARTIN IGNACIO	no participó
31	MOYANO, BIANCA MICAELA	
32	NIETO, DAVID AGUSTIN	
33	ODDONE CEBALLO, LUANA CAMILA	
34	PANICHELLI, BARBARA LUCIA	
35	RIVAROLA, MAXIMILIANO ALEXIS	
36	RUIZ DALMASES, PATRICIO	
37	SANDOVAL, MARCELO	
38	TABORDA TOMASSONI, CECILIA	
39	TAPIA, LORENZO VALENTÍN	
40	TEJEDA, KATHERINA ANABEL	
41	YÑIGUEZ, PRISCILA RUTH	

100 RS PACHECO, SANTIAGO  
46101

  
Atg. HERNAN ENRIQUE MOYA  
REGENTE  
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



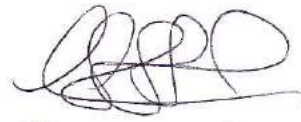
  
WALTER  
JEFE  
UNC - COL. NAC. DE MONSERRAT

563-17.-

  
Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

6 to "D"	
1	ALVAREZ, LUCAS
3	BARROS PAEZ, FLORENCIA
4	BRICCA FUNES, SOL
5	BUSTAMANTE, NAHUEL
6	CHILO, MARÍA CELESTINA
7	CÓCERES MERCADO, BRISA
8	DE LA FUENTE CONTI, AGUSTINA
9	FÁBREGA, ARIADNA CAMILA
10	FIORINI HEREDIA, LORENZO
11	GARCÍA, ROCÍO
12	GARCÍA, TEO
13	GOMEZ BULACIO, SOFIA
15	GUERRERO RIVAROLA, ROCIO
16	HALISKA STAUFFER, F
17	HARO, GISELLE ANAHÍ
18	HERRERA, JAZMIN
19	HERRERA COTRINO, CANDELA
20	IRADIS FLORIANO, NAHUEL
21	JUAREZ, AGUSTINA
22	JUÁREZ VILLANUEVA, AGUSTINA
24	MILONE, EZEQUIEL
25	MUÑOZ, LUCIA
26	MURILLO, SANTIAGO
27	NAVARRO, NADIR
28	NUÑEZ, EMANUEL
29	PERALTA, CARLA
30	PORCEL DE PERALTA, FEDERICA
31	POZZOLANTE, GIORGINA
32	REYNA, BENJAMIN
33	RIZZARDI, MARIA ALEJANDRA
34	RODRIGUEZ, AGUSTIN
35	RODRIGUEZ, KEVIN
36	SUAREZ, FERNANDO
37	SUAREZ, MICAELA
38	TOMASSI, ZOÉ
39	URQUIA, ESTEFANIA
40	URZAGASTI MOLINA, VICTOR
41	VILLALBA, NUÑEZ, SERENA
42	VILLANUEVA, LUCIA

De acuerdo a lo solicitado, se adjunta adjunta la lista de alumnos que participaron en la presentación de la promoción 2018, el día jueves 9 de noviembre de 2017.

  
 Ferrero, Luis

Trad. MARIO G. CAMINO  
 Jefe de Preceptores  
 UNC Colegio Nacional de Monserrat



568-17.-

  
 Lic. CARLOS FERRERO  
 Regente  
 UNC - Colegio Nacional de Monserrat

  
 Mg. ALDO SERGIO GUERRA  
 DIRECTOR  
 UNC - Colegio Nacional de Monserrat

6 "E"

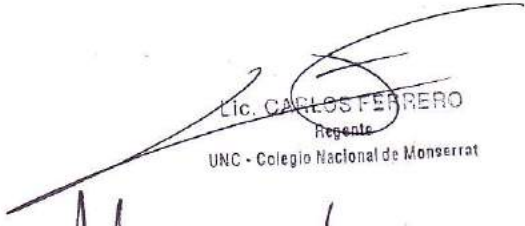
1	ABBONDIO, LUCÍA
2	ALIAGA SAUMA, JOAQUIN ENRIQUE
3	ALVAREZ, FARID HASAN
4	ARDAIST, ALMA AMPARO
5	BAZAN ZALAZAR, FABRICIO
6	BENADIA, AGUSTINA
7	BOTTONE, MILAGROS
8	CHIAPPERO BARRAGÁN, MARIA SOL
9	CIAFFI ARAOZ, AMADEO
10	DEQUINO, LUCIA ABRIL
11	ECHANIZ, CAMILA BELEN
12	FRISICARO, STEFANO
14	GASPARONI, MATÍAS ARIEL
15	GAVIGLIO, ROSSINA
16	GONZALEZ, LUCAS AGUSTIN
17	HERRERA, JUAN PABLO
18	LACUADRI, FRANCO AGUSTIN
19	MAINA, MARÍA CATALINA
20	MEDINA, LORENZO
21	MOLINA ORELLANA, MILAGROS
22	MONJES BURGHINI, FIAMMA
23	MORETTI ONTIVERO, MARIA BRENDA
24	ORDOÑEZ, STEFANIA NAIR
25	OROZCO MASAROTTI, VICTORIA
26	ORTIZ, PAULA
27	PATRITO, FRANCISCO
28	PAVON, TOMAS RODRIGO
30	QUIROGA, MAXIMILIANO
31	ROMERO VILLAGRA, MANOLO
32	SALGADO ALLENDE, GABRIEL NICOLAS
33	SANCHEZ CALDERON, JORGE
34	TOYA, FRANCISCO
35	VARA PAREDES, MATEO IGNACIO
36	VELARDEZ, ELIAS NICOLAS
37	VILLADA, MATEO RODOLFO
38	VILLARREAL, TOMÁS


De acuerdo a lo solicitado, se adjunta la lista de alumnos que participaron en la presentación de la promoción 2018, el día jueves 9 de noviembre de 2017.

Trad. MARIO G. CAMINO  
Jefe de Preceptores  
UNC Colegio Nacional de Monserrat

  
Mariano Sala



  
Lic. CARLOS FERRERO  
Regente  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

  
Lic. SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

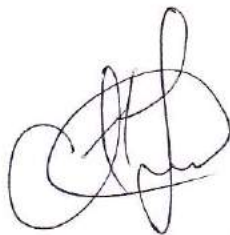
568-17.-

1	ACUÑA CASTRO, MARIA JULIA
2	ACUÑA, SANTIAGO
3	ALMADA, SALVADOR SEVERINO MARÍA
4	ARIAS SAHONERO, SAYRA MILENKA
5	ASPITIA, FEDERICA INES
6	BONGIORNO, AGOSTINA
7	BRU, SANTIAGO MARIANO
8	BRUEGGER, DEREK ANDREW
9	CAPELLÁN, JORGE GABRIEL
10	CEBALLOS, FACUNDO MARTIN
11	DE CARLINI, CATALINA ISABELLA
12	DONQUIAN, JOAQUIN DANIEL
13	FERNÁNDEZ GARCÍA, FÁTIMA ROCÍO
14	FIGIELLO, FIAMMA GIANNINA
15	GÓMEZ DÍAZ, AGOSTINA LILIAN
16	GOMEZ WANNAZ, SANTIAGO
17	GUIÑAZU, MARIA PALOMA
18	HALISKA STAUFFER, MERLINA SOFIA
19	HERMANN, ADOLFO
20	ILENICH, BENJAMÍN DAN
21	LEON POMACHARI, JORGE FABRICIO
22	MAGNAGO, GONZALO ÁLVARO
23	MARTINEZ, MARIA DEL PILAR
25	MOLINA GOMEZ, JAVIER
26	ORELLANA, STEPHANIE ABRIL
27	ORO, SIMON
29	PIOZZI ANGULO, AGUSTINA MILAGROS
30	PODADERA, PAULINA
31	ROSALES, ANA JOSEFINA
32	RUFEL, JOSE MATEO TANUS
34	SOSA, CAMILA CANDELA
35	TAPIA, MARIA SOL
36	TAPIA, VALENTINA JAZMIN
37	TEJADA, MILAGROS SILVIA
38	TERUEL HARO, ROCÍO ESMERALDA
39	TISSERA, MILENA DANA
40	TRAGODARA ANSELMI, SOFIA ABRIL
41	VALDEZ, Agustina
42	WEBE, ANTONELLA LUCIA

concurrente

De acuerdo a lo solicitado, se adjunta la lista de alumnos que participaron en la presentación de la promoción 2018, el día jueves 9 de noviembre de 2017.

Trad. MARIO G. CAMINO  
Jefe de Preceptores  
UNC Colegio Nacional de Monserrat



Adrián MIRALADA



563-17.-

Lic. CARLOS FERRERO  
Regente  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

Ing. SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat